

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SHEINBAUM, PROPONE Y, ADÁN AUGUSTO, DISPONE: RETIRAN INICIATIVA DE LEY MORDAZA; PAN, ACUSA INTENTO DE CENSURA Y CONCENTRACIÓN DE PODER

Semana pasada, fue semana negra para Presidenta de la República,

La iniciativa en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se añade a otros proyectos los cuales, quién sabe quién se los presenta, y su misma clase política los rechaza en el Congreso de la Unión.

O merecen repudio de toda la nación, como el siniestro y perverso intento de “ysq”, seguramente, para que, desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, prohíban spots de gobiernos extranjeros para difundir propaganda contra nuestro país, objetivo que no tiene réplica ni discusión.

Y, aplicar mordaza a plataformas que, hoy día, en todo el mundo, son los medios alternos de información y comunicación que tienen millones de mexicanos.

¡Redes sociales, pues!, en las cuales, los sectores del país, de la Presidenta para abajo, expresan su posicionamiento o, visión personal, de asuntos políticos, económicos y sociales, con su lenguaje particular, a partir de una crítica, repudio, comentarios irónicos, hasta insultos, sin que nadie los censure.



Algunos, con seudónimos; otros, con el nombre real del emisor del mensaje en la red social, finalmente, es Vox Populi, el que se manifiesta en esas plataformas, virtual respuesta a los acontecimientos locales, nacionales o mundiales.

Semana negra, la que terminó ayer, donde la Presidente de esta noble, hermosa y bendecida nación, fue objeto de severos rechazos en las mismas plataformas que pretendían censurar, a la virtual censura que alistan a las mismas.

Críticas, denuncias, señalamientos, videos, audios, de todo, se publica en las redes sociales, en las que permean virtuales acusaciones de corrupción, con gráficos, donde aparecen los hombres y mujeres de la Presidenta y su personaje principal, el siniestro antecesor de su régimen.

Recién recibieron en el Senado el tenebroso proyecto, 22:00 horas, aproximadamente, del miércoles pasado, al día siguiente, día de sesión ordinaria, se desató vendaval de fuertes críticas al gobierno de la mandataria, al tiempo de levantar repudio en toda la nación, principalmente en medios electrónicos, por el contenido del artículo 109 de aquella iniciativa.

Ese mismo día, las tres comisiones a las que se turnó la reforma -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos-, la aprobó por 29 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

Aquel artículo, otorga a la ATDT, poder para bloquear redes sociales, lo cual, reiteramos, en la sesión de comisiones unidas, la representante de MC, Alejandra Barrales Magdaleno, la calificó cual asalto a libertad de expresión y acceso a la información.

-“Esta ley, permite bloquear redes sociales o páginas web, sin reglas claras, artículo 109”, acusó senador, Agustín Dorantes Lámbarri, PAN.



En todo el país, creció y expandió repudio a esa norma que envió Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Cámara de Senadores.

Empero, día siguiente -viernes pasado-, el coordinador parlamentario del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, retiran esa iniciativa, la cual, se tenía previsto ponerla a consideración del pleno, este lunes, para discusión, votación y aprobación.

Previamente, ese día, en su foro matinal, la mandataria, adelantó un virtual retiro de la iniciativa que envió la noche del miércoles pasado al Senado.

Hubo un senador en rebeldía, quien ve cómo el tiempo vuela y su periodo está por terminarse como presidente de mesa directiva: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien insistió en fin de semana que, el asunto, se llevaría al pleno de la sesión de hoy, como estaba previsto.

¡Siempre hay un tuit!, comenta Vox Populi en red social ¡y, que reviven! el que publicó la hoy mandataria, cuando no estaba en ligas mayores de la política nacional.

Afortunadamente, prudencia, sensibilidad y oficio, permearon en Palacio Nacional y, Presidenta de la República, de manera virtual, propone retiro de la iniciativa; mismo viernes pasado, horas después del programa matutino de la mandataria, el senador Adán Augusto López, anunció que se retira del Orden del Día el decreto.

Como en tiempo y forma, denotó jueves pasado, el diputado Ricardo Monreal Ávila:

-“Yo espero que, en las próximas horas, las comisiones (del Senado), puedan modificar esta iniciativa en beneficio de la transparencia y de la libertad de expresión, sin censura. Eso es lo que yo espero”, declaró el legislador.

Mismo día que, en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, PAN, fue lapidario en el tema:



-“Está clarísimo, cuál es el objetivo final: quieren tener el control de todo lo que se diga en la radio, en la televisión, en las redes sociales, en Internet, en las plataformas, en YouTube, en Instagram, en Twitter; porque quieren controlar la conversación pública, como lo hacen los regímenes autoritarios en el mundo”.

Como virulenta contra la mandataria, se mostró senadora Lilly Téllez, por aquella iniciativa.

Ayer, en posicionamiento partidita, dirigente panista, Jorge Romero Herrera, tajante:

“Ya controlan medios públicos, ahora van por las redes sociales, eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz, eso no es democracia. El mayor peligro, dejar en manos de autoridades competentes, la decisión de bloquear plataformas”.

Advierte: aunque se modifique o elimine uno u otro artículo, la estructura de la iniciativa concentra un poder excesivo en la ATDT, y permite al gobierno, ser juez y parte en la regulación de contenidos digitales.

“Sheinbaum dice ser científica y amiga de las libertades, pero promueve leyes que restringen derechos fundamentales como libertad de expresión y acceso a la información”, acusa el panista,

Romero Herrera -a quien Presidenta de la República lo llama jefe del cártel Inmobiliario-, exige que la iniciativa de ley mordaza, se replantee de manera integral, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar protección de libertades fundamentales.

Recordamos últimos años del gobierno del presidente José López Portillo -el último gobierno de la Revolución, calificó a su régimen-, cuando se intentó desde Presidencia de la República, Ley del Derecho a la Información, levantó en el sector periodístico, protestas que se extendieron en todo el país.



Como semana pasada, con el proyecto de bloquear plataformas y virtual intentona de ley mordaza en este país, en los medios donde más libertad de expresión hay: redes sociales.

Fin de semana, se convocó para este lunes, 10:00 horas, protesta en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, por la libertad de expresión.

Después, de esa hora, el senador en rebeldía, Rodolfo Fernández Noroña, agenda conferencia de prensa, en la cual, seguramente, confirmará lo que el fin de semana, se negaba a reconocer: retiro de la iniciativa de ley mordaza.

Seguramente, muy a su pesar, con su discurso de resentimiento, vacío pero lleno de odio y rencor, fustigará el retiro de la iniciativa presidencial y, aceptará que se retira del Orden del Día de la sesión vespertina que, hoy, presidirá en el Senado.

Si ese siniestro, tenebroso y perverso personaje, “ysq”, recomendó que se deje el asunto de bloquear plataformas y coartar libertad de expresión en este país, hasta después del 1 de junio, erró, porque ni con más poder, José López Portillo, pudo imponer una Ley del Derecho a la Información.

Con más razón, este asunto, no se podrá imponer en un país, aún con el agravio del engaño y mentira de un antecesor que, en su siniestro programa “abrazos, no balazos”, permitió exterminio de nuestros jóvenes y adolescentes, el futuro de México, cuando a manos de otros mexicanos, les quitan la vida, con el sueño de un mejor empleo, que no encontraron.

Callar la crítica, la protesta social, poner mordaza a la pluralidad, a los medios alternos de información y comunicación, a la prensa escrita o medios electrónicos, son intentos fascistas, cuyos resultados, aún lamenta la historia mundial.

¡Imaginen!, la protesta de Elon Musk, cuando se entere que bloquean por motivos políticos y sociales, su empresa en México.



Seguramente, de inmediato, pedirá ayuda y la encontrará, en la Casa Blanca, cuando entere a Donald Trump, de ese asunto y de otros, que suceden en su vecino del sur, como el montaje de reforma judicial.

Cuando Trump, escuche que ni un juez o magistrado, podrá revertir esa decisión de bloquear X, porque son del mismo partido oficial.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cosecha lo que siembra con su discurso leguleyo, vació, pero cargado con odio y resentimiento: este fin de semana, en redes sociales, Vox Populi se dio vuelo con el repudio que propició presencia del senador, en un evento de Morena... ¡Traidor! ¡Fuera!, espetaron, corearon y gritaron al legislador, quien tragó saliva e hizo bilis dominical que, seguramente, hoy, todavía resentirá en su organismo y... ¡jego!... Recordamos a la clase política del país, el consejo: donde quiera que anden, dejen amigos, porque no saben cuándo los van a necesitar. Que no vivan el momento, cuando suben al tabique... Si dudan, que pregunten al siniestro y perverso antecesor del régimen actual... Larga vida al senador Fernández Noroña, para que se fije a quiénes pisa cuando sube, y no se los encuentre cuando baja, como el PT... Por su conducta como presidente del Senado, se ignora de quién recibe órdenes Fernández Noroña. ¿De ysq? ¿“Andy”?, porque los cauces institucionales, constitucionales, son Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política... ¡Caramba!... No fue casual ni coincidencia, repudio que le hicieron petistas, que dirige el también senador, Alberto Anaya



Gutiérrez... Aunque tardía disculpa, no borra el repudio, rechifla y gritos que recibió Fernández Noroña... ¡Toma para que aprendas!, diría él mismo... Ante desabasto de medicinas y falta de insumos en los hospitales y centros de salud públicos, así como opacidad y fragmentación de datos que impide adecuada planeación y asignación de recursos, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó iniciativa de reforma a Ley General de Salud, a fin de garantizar transparencia, veracidad y acceso público a la información en ese sector de la administración federal... El proyecto del representante del MC, busca prevenir cualquier posible ocultamiento deliberado de información que impulsa atender con oportunidad y calidad a pacientes... ¡Enhorabuena!... Otro actor político del oficialismo, la ministro, Lenia Batres Guadarrama, también tragó saliva, hizo bilis y huyó prácticamente, del lugar donde alistaba campaña para repetir como miembro del pleno en la Corte... Los asistentes, se pusieron orejas de burro, y aunque no a patadas, pero sí a gritos, la corrieron: ¡Fuera! ¡Fuera!, como al senador Fernández Noroña, en el Congreso de Morena... Al senador, en CDMX y la ministro, en Tabasco... Morena, contra Morena, o cómo interpretar video en redes sociales, que mostró cómo termina una elección de un agente municipal (autoridad de una comunidad), en Oaxaca... También en Apatzingán, Michoacán, Morena contra Morena, cuando contrarios al senador Raúl Morón Orozco, revientan una reunión donde el legislador hablaría sobre el montaje judicial... ¡Caray!, qué tendrán las ciudades de Barcelona y Madrid, España, que los pobres políticos del oficialismo, gustan de gastar allá sus dólares y Euros, y no en el país, donde hay más bellos lugares para vacacionar... ¿A poco España tiene más lugar que visitar que Chiapas?, es una pregunta para el senador Manuel Velasco Coello... Pobreza, miseria y corrupción dejó en esa entidad, el ex gobernador, en la cual, sus habitantes, quisieran dinero para comer, no para irse de viaje al país que defenestró el que otorgó de privilegios al legislador del Verde... Ante déficit de lluvias, mala administración del agua y presas que comienzan a secarse, el diputado Daniel Chimal García, solicitó a la Comisión Nacional del Agua, dar a conocer y sea del dominio público, el diagrama



hídrico para ver la realidad del vital líquido por entidad, municipio y comunidad... Chihuahua, Sinaloa, BCS, Sonora, Veracruz y Querétaro, reportan casos extremos, severos, por falta de agua y las solicitudes de atención al tema, el gobierno federal, no las considera prioridad... ¡Viva México! ¿Vivaaa!...



En otro asunto de la sagrada madre naturaleza, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, pondera grave situación que vive el país, por incendios forestales sobre todo, ante alarmante reducción de Presupuesto que presenta la Comisión Nacional Forestal y el evidente desinterés del gobierno federal, por este asunto que impacta en los mexicanos y ecosistemas... ¡Cuidado!... Desde hoy, últimos tres días del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión... En las dos Cámaras, habrá sesión vespertina, para desahogar agenda legislativa que acumulan... Los responsables del órgano de gobierno que se llama Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, en el Senado y **Ricardo Monreal Ávila**, en Diputados, definen este lunes, en reunión semanal de esa instancia cameral, temas que discutirán, votarán y aprobarán de hoy a pasado mañana... Y los presidentes del otro órgano de gobierno, mesa directiva -Gerardo Fernández



Noroña, en el Senado y **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en San Lázaro-, organizarán inclusión de asuntos que aprobaron en JCP, en el Orden del Día, para desahogar Minutas e iniciativas...



Nuestro

Correo:

juanlopez23@hotmail.com...

juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...